



8. INFORMACIÓN.

8100 ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS PILOTO RELATIVOS AL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD POR LAS INICIATIVAS LEGISLATIVAS EUROPEAS. [8L/8100-0007]

Designación de Ponencias con carácter permanente.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día de hoy, a la vista de las designaciones efectuadas por los Grupos Parlamentarios al amparo de lo dispuesto en el apartado 5, último inciso, del texto consolidado del procedimiento para el control de la aplicación del principio de subsidiariedad por los proyectos de actos legislativos de la Unión Europea (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), ha acordado tener por designados con carácter permanente para la VIII Legislatura los integrantes de las Ponencias para conocer de este tipo de iniciativas, que quedan formadas de la siguiente manera:

"a) Comisión de Presidencia y Justicia: D. Julio Bartolomé Presmanes (del Grupo Parlamentario Popular -P-), D.ª María Alodia Blanco Santamaría (del Grupo Parlamentario Regionalista -R-) y D. Francisco Javier Fernández Mañanes (del Grupo Parlamentario Socialista -S-).

b) Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio: D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (P), D. Rafael Fernando Pérez Tezanos (R) y D. Juan Antonio Guimerans Albo (S).

c) Comisión de Obras Públicas y Vivienda: D. José Manuel Igual Ortiz (P), D.ª María Matilde Ruiz García (R) y D. Francisco Javier Fernández Mañanes (S).

d) Comisión de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural: D. Miguel Ángel Lavín Ruiz (P), D. Fernando Fernández Fernández (R) y D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza (S).

e) Comisión de Economía, Hacienda y Empleo: D. Luis Carlos Albalá Bolado (P), D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega (R) y D.ª María Cristina Pereda Postigo (S).

f) Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo: D. Julio Cabrero Carral (P), D. Rafael de la Sierra González (R) y D. Miguel Ángel Palacio García (S).

g) Comisión de Educación, Cultura y Deporte: D. Íñigo Fernández García (P), D.ª María Teresa Noceda Llano (R) y D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos (S).

h) Comisión de Sanidad y Servicios Sociales: D. Ildfonso Calderón Ciriza (P), D.ª María Rosa Valdés Huidobro (R) y D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz (S)."

Lo que se publica de conformidad con lo acordado por la Mesa del Parlamento y lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.